

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO.

1. ¿Quién es el responsable de tratar sus datos personales?

La Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN), a través del Área de Recursos Humanos, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Colonia Paso Limón, Código Postal 29049, anexo "B", Nivel 1, Torre Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable en la materia.

2. ¿Qué datos personales se recabarán y para qué finalidades?

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de integrar el expediente único del personal contratado por honorarios, así como acreditar su identidad y realizar trámites administrativos y fiscales.

Datos identificativos:

Nombre completo, nacionalidad, fotografía, estado civil, sexo, firma autógrafa, registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), identificación oficial (INE), licencia para conducir, número de seguridad social, acta de nacimiento, título profesional y cédula profesional.

Datos de contacto:

Domicilio, número telefónico y correo electrónico.

Datos laborales:

Clave de número de empleado, clave del puesto, tipo de personal, nivel del puesto, fecha de alta, referencias laborales, constancia de no inhabilitación y experiencia laboral.

Además de los datos personales antes citados, también serán recabados los datos considerados sensibles como lo son: origen racial o étnico, datos de salud y huella digital.

3. Fundamento para el tratamiento de Datos Personales.

El tratamiento de sus datos personales se realizará con apego a lo establecido en los artículos 3, 12, 14, 15, 19, 20, 21, 22, y demás relativos de la Ley de Protección de Datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también en los artículos 20, 22, 41, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad aplicable, observando lo dispuesto en el Reglamento Interior de este Sujeto Obligado.

4. Transferencia de datos personales.

Se informa que sus datos personales serán transferidos sin necesidad de requerir su consentimiento a la Secretaría de Finanzas del Estado de Chiapas, o en cualquier otro supuesto establecido en el artículo 64, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

5. ¿Dónde puedo ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)?

Usted podrá ejercer sus Derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición) de sus datos personales, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, a través de las siguientes modalidades:

- ❖ Presencial o a través de escrito presentado en las oficinas de atención ubicadas en Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Colonia Paso Limón, Código Postal 29049, anexo "B", Nivel 1, Torre Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ❖ Por teléfono al número (961) 691-40-20, extensión 68037.
- ❖ A través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la dirección electrónica <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> en el apartado de solicitudes de acceso a la información, sub apartado de datos personales; o bien, mediante el correo electrónico transparencia@semuigen.chiapas.gob.mx

6. Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas lo cual haremos de su conocimiento a través de la dirección electrónica <http://semuigen.chiapas.gob.mx/avisos-de-privacidad> o bien en las instalaciones de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, en la oficina de la Unidad de Transparencia.

ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2025